FECHA 14/07/2025
(Dia / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

Pagina 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN No. **13**
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. 1807-2024, 1605-2024, 1676-2024, 3338-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TAME 2023 - C.T.A LIBERTADORES - C.T.A PANAMA DE ARAUACA - C.T.A ARAUCA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

ADMINISTRACION VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRRECION TERRITORIAL CASANARE GRUPO AMV 4 LOTE 1.

CONTRATO APOYO A LA SUPERVISIÓN No. 1998-2024
(Indicar número de contrato y año)

APOYO A LA SUPERVISIÓN: CONSORCIO ADMINVIAL CPJ

OBJETIVOS DE LA REUNION

1- SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.
2- INDICACIONES CON REFERENCIA A LA TEMPORADA DE LLUVIAS.
3- INFORMACIÓN REPORTES.
4- PLANEACIÓN CAPACITACIÓN MES DE JULIO

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES OBJETO DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.
2. PLANIFICACION ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL MES DE JULIO.
3. TEMPORADA DE LLUVIAS.
4. REPORTE ESTADO DE LA VÍA EN LA TARDE.
5. REPORTES ACCIDENTALIDAD.
6. PLANEACIÓN CAPACITACIÓN DEL MES DE JULIO.

DESARROLLO DE LA REUNION

1-. El ingeniero Residente de la AMV, Reitera la obligatoriedad de seguir dando cumplimiento a las actividades que semanalmente se entregan a cada una de las cooperativas de trabajadores de mantenimiento rutinario.

2-. Realizar el mantenimiento rutinario preventivo de las obras transversalesen las rutas 6605 y 6606. Adicionalmente, realizar la vigilancia de las mismas.

3-. Realizar actividades para la mejora del estado visual de la vía.

4-. Se les recomienda a los microempresarios estar alerta por la temporada de lluvias para la oportuna atención de mergencias y la vigilancia constante de los puentes, sus causes y obras de arte en el corredor vial. Adicionalmente, contar con las herramientas y equipos necesarios para la atención de emergencias.

5-. Promover las pausas activas entre los participantes de las cooperativas, fundamentales para una buena salud y activada física.

6-. Se reciben las inquietudes y sugerencias de parte de las cooperativas, a las cuales se realiza respuesta en la reunión.

7-. Se requiere a las cooperativas para realizar cumplimiento y complementación en la dotación para los microempresarios.

8-. Se solicita incrementar las acciones en el corredor vial para mantener las zonas laterales despejadas de cualquier elemento y/o vegetación que pueda ser catalogada como obstáculo.

9-. Se requiere a las cooperativas de Arauca y la adecuada señalizacion (conos) de las zonas donde se realicen trabajos de mantenimiento rutinario y a su vez la resentación de certificados de examámenes medicos ocupacionales y certificados de curso de alturas del personal.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 14/07/2025 (Día / Mes / Año)

10-. El Ing. Residente de la AMV, solicita que el traslado de los equipos para la ejecución de las labores rutinarias se realicen de la forma mas segura posible y acorde a la normativa vial vigente.

11- Se solicita informar de la manera mas completa posible la información de accidentes que se presenten en el corredor vial.

12- Se solicita informar de forma oportuna el estado de la vía en los horarios correspondientes.

13- Se plantean los acuerdos para la realización de la capacitación mensual de las microempresas de mantenimeinto rutinario del mes de julio.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Cumplimiento de la programación mensual de las actividades	JUEVES, 31 DE AGOSTO DE 2025	Contratista y cooperativas de mantenimiento rutinario

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 14/08/2025 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
HENRY ALBERTO CAICEDO ALCANTARA	INGENIERO CIVIL - Resid.	CONSORCIO ADMINVIAL	
JOHAMNY ZERPA CONTRERAS	INGENIERO CIVIL - Aux I	CONSORCIO ADMINVIAL	
NELSON ADRIAN BARBOSA LEAL	INGENIERO CIVIL- Aux II	CONSORCIO ADMINVIAL	
DIANA KATERINE RAMIREZ R.	INSPECTORA SISO	CONSORCIO ADMINVIAL	
RUBEN HERRERA RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL	C.T.A LOS LIBERTADORES	
JUAN DE DIOS LAZARO CHINCHILLA	REPRESENTANTE LEGAL	C.T.A PANAMA DE ARAUCA	
LUZ MAGALY FERNANDEZ DIAZ	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO VIAS TAME 2023	
JAVIER MAURICIO MARTINEZ CONTRERAS	REPRESENTANTE LEGAL	C.T.A. DE ARAUCA	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial